

**PRIM, S.A.**

**Carlos Rodríguez Álvarez**  
*Secretario General*

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Madrid

Madrid, 22 de Diciembre de 2008

Muy sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, les informamos que, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha decidido distribuir un dividendo de 0,05 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio de 2008, a los 17.347.124 acciones en circulación ( incluidas las 1.577.011 nuevas acciones que comenzarán a cotizar mañana 23 de Diciembre ).

El desembolso se realizará a través de RBC DEXIA INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A., quien, con fecha 12 de Enero de 2009, procederá a practicar los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 9 de Enero de 2009.

Atentamente,